

62  
2 es.



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGIA**



**"TESINA": CURSO INTRODUCTORIO AL MANEJO  
DEL CONCEPTO DE COMPETENCIAS Y SU  
VINCULACION CON LA EDUCACION MEDIA  
BASICA "SECUNDARIA"**

**T E S I N A**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:**

**FACULTAD DE FILOSOFIA  
Y LETRAS**

**LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

**P R E S E N T A:**

**MARGARITA REYES ORTIZ**



**COLEGIO DE PEDAGOGIA**

**ASESORA: LIC. MARGARITA LEHNE GARCIA**

**MEXICO, D. F.**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

257431

1998



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PARA:

MIS PADRES POR HABER HECHO REALIDAD ESTE SUEÑO Y POR ESTAR SIEMPRE A MI LADO CUANDO LOS HE NECESITADO.

A MIS HERMANOS:

POR TODO EL APOYO Y COMPRENSIÓN QUE ME BRINDARON, POR ESTAR CON MIGO EN TODO LOS MOMENTOS FELICES Y DIFÍCILES DE MI VIDA.

GRACIAS:

AGUSTIN REYES LÓPEZ  
FRANCISCA ORTIZ DE R.  
FELI REYES ORTIZ  
PEDRO REYES ORTIZ  
ASENCIÓN REYES ORTIZ  
REFUGIO REYES ORTIZ  
RICARDO REYES ORTIZ  
GERARDO RIVERA REYES  
ROBERTO Y WILLY.

PARA:

MAGDALENA ARREOLA BÁRBARA

GRACIAS

POR TODO EL APOYO QUE ME HAS BRINDADO, POR ESTAR SIEMPRE CON MIGO  
EN TODOS LOS MOMENTOS.

POR SER UNA GRAN AMIGA, POR SER COMO ERES.

PARA:

EL SR. PIRO VILLAMIL  
Y SRA. ANA LUISA PESQUÉIRA DE V.

GRACIAS

POR HABERME APOYADO EN EL LOGRO DE ÉSTE SUEÑO, POR SOPORTAR MI  
PRESENCIA TANTO TIEMPO CON USTEDES, A DIEGO, ANA, ANDREA Y PAULINA,  
POR EL APOYO Y COMPRESIÓN QUE ME BRINDARON.

PARA:

EL SR. NEY VILLAMIL,  
Y SRA. DIANA ROLDÁN DE V.

GRACIAS

POR EL APOYO QUE SIEMPRE HE RECIBIDO DE USTEDES.

PARA:

LA MAESTRA :

MARGARITA LEHNE GARCIA  
CONCEPCION BARRÓN TIRADO

GRACIAS

POR GUIARME EN LA REALIZACIÓN DE ÉSTE TRABAJO.  
POR EL ALIENTO QUE SIEMPRE ME BRINDARON.  
POR SER UNAS PERSONAS MARAVILLOSAS.

## ÍNDICE GENERAL

<b>ÍNDICE GENERAL</b> .....	<b>13</b>
<b>CURSO INTRODUCTORIO AL MANEJO DEL CONCEPTO DE COMPETENCIAS Y SU VINCULACIÓN CON LA EDUCACION MEDIA BÁSICA "SECUNDARIA"</b> .....	<b>13</b>
<b>CAPITULO I</b> .....	<b>3</b>
<b>COMPETENCIAS</b> .....	<b>4</b>
<b>COMPETENCIA</b> .....	<b>5</b>
LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA (SECUNDARIA) .....	7
DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN EL NIVEL MEDIO BÁSICO: .....	8
<b>PLAN DE ESTUDIOS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA (1944)</b> .....	<b>8</b>
<b>PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA (1960)</b> .....	<b>9</b>
<b>PLAN DE ESTUDIOS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA (1975)</b> .....	<b>11</b>
<b>MODERNIZACIÓN EDUCATIVA</b> .....	<b>13</b>
<b>PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (1990-1993)</b> .....	<b>13</b>
<b>PRUEBA OPERATIVA</b> .....	<b>14</b>
<b>COMENTARIO SOBRE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA Y EL LOGRO DE COMPETENCIAS</b> .....	<b>15</b>
ASPECTOS FILOSÓFICOS DE LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS (EBC) .....	16
FORMACIÓN PROFESIONAL BASADA EN COMPETENCIAS .....	18
DIMENSIONES SOCIAL Y PSICOPEDAGÓGICA DE LA EBC.....	19
FORMACIÓN DOCENTE Y LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS .....	21
<b>REFLEXIÓN SOBRE EL PAPEL DE LAS COMPETENCIAS Y SU VINCULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA SECUNDARIA</b> .....	<b>22</b>
<b>CAPITULO II</b> .....	<b>25</b>
<b>CURSO INTRODUCTORIO AL MANEJO DEL CONCEPTO DE COMPETENCIAS Y SU VINCULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA "SECUNDARIA"</b> .....	<b>26</b>
INTRODUCCIÓN .....	26
OBJETIVOS GENERALES .....	27
UNIDADES DE APRENDIZAJE .....	27
<b>CAPITULO III</b> .....	<b>31</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>32</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA GENERAL</b> .....	<b>33</b>

## **CURSO INTRODUCTORIO AL MANEJO DEL CONCEPTO DE COMPETENCIAS Y SU VINCULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA "SECUNDARIA".**

El presente trabajo consiste en la revisión de lo que actualmente se trabaja en términos de competencias académicas en el nivel de educación media básica, quiénes lo trabajan y por qué lo trabajan.

Tomando como referencia el Proyecto para el desarrollo e implantación del sistema nacional de CAPACITACIÓN para el trabajo. Primera Fase (BASADO EN COMPETENCIAS) impulsado por la Secretaría de Educación Pública en 1994, y el ejercicio de la docencia para el logro de competencias, que trabajó el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos en 1994-1996.

También poniendo especial interés en la implantación de las competencias académicas en la educación media básica (secundaria), en este punto la revisión consistirá en conocer cuál es el planteamiento por parte de la Secretaría de Educación Pública en los planes y programas de estudios, de los diversos acuerdos que se tomaron para llevar a cabo la modernización educativa.

Finalmente se propone un "CURSO INTRODUCTORIO al manejo del concepto de competencias y su vinculación con la Educación Media Básica Secundaria", para los docentes de la Educación Media Básica (Secundaria) en donde se pretende hacer una reflexión acerca de la práctica docente y su vinculación con el manejo de las competencias. Particularmente en el caso de la escuela privada nocturna "Centro Cultural Hogar de la Joven".

El interés por trabajar el tema de las competencias es precisamente el impulso que está teniendo a nivel mundial, por esta razón analizando un poco la situación de la educación en México, encontramos que es importante formar al individuo desde la educación básica para que pueda ser competitivo y realizar actividades con calidad.

## CAPITULO I

## COMPETENCIAS

El término de competencias se desarrolla a través de los cambios que va teniendo la sociedad, pero actualmente cobra auge debido a la globalización mundial de la economía, caracterizada esencialmente por la libre circulación, sin precedentes, tanto de capitales y bienes como de servicios, los países enfrentan una problemática compleja al generarse un mercado global y diferenciado de empleo.

Este proceso implica la homogeneización en la formación para el trabajo basada en el desarrollo de competencias cognitivas y laborales, mismas que deben contar con el reconocimiento y la certificación de los países que conforman los bloques económicos.

En sí las competencias las determinan las economías de los países desarrollados, en tanto a los países dependientes sólo les queda acatar las reglas como se establezcan.

El tema de la formación de competencias profesionales, a partir de la implantación de modelos económicos orientados a la globalización y la transnacionalización de la economía, plantea nuevas exigencias a los sistemas educativos de América Latina, concretamente en el nivel de la enseñanza media.

Por tanto se deben desarrollar diversas competencias como lo son: comunicacionales, sociohistóricas, matemáticas, científicas, tecnológicas etc.

**Competencias comunicacionales:** Para la utilización de diferentes códigos comunicacionales (lengua propia y lengua extranjera, computadora, fax, videos, etc.)

**Competencias sociohistóricas:** Para orientar el tiempo articulando el presente con el pasado y el futuro.

**Competencias matemáticas:** No sólo como conocimientos instrumentales, sino como estrategias en los diversos procesos de razonamiento que supone la construcción del conocimiento.

**Competencias científicas:** Tanto en el área de las ciencias naturales como en el de las ciencias exactas y sociales, a fin de propiciar el desarrollo de métodos sistemáticos de investigación y conocimiento.

**Competencias tecnológicas:** Bajo una nueva concepción de tecnología orientada hacia una dimensión integral y global, la cual comprenderá todas las etapas del trabajo productivo y todos los ámbitos del desarrollo humano.

Para poder enfrentar los retos que implica ser un país en vías de desarrollo, habrá que implantar una formación integradora conforme las características homogéneas de eficiencia y calidad que imponen los grandes grupos económicos. De aquí el auge que están teniendo las carreras técnicas como una forma de responder a la mano de obra calificada que se requiere.

Según los objetivos del proyecto para el desarrollo e implantación del Sistema Nacional de Capacitación para el Trabajo (primera fase) Basado en Competencias.

“Consiste en desarrollar e implantar un Sistema Nacional de Capacitación para el Trabajo (SNCT), con base en una definición previa de las competencias requeridas a la fuerza laboral que demanda el aparato productivo mexicano, conforme a las proyecciones de crecimiento por ramas y los resultados del análisis ocupacional. El proyecto pretende:

Atender las necesidades del aparato productivo creando un sistema normalizado con representación tripartita (autoridad, trabajadores y empresa); - Asegurar y certificar la adquisición de competencias, mediante la acción de un organismo tripartita responsable de este proceso; - Reestructurar, orgánica y curricularmente, el sistema actual de capacitación, integrando instituciones públicas y privadas, a partir del nuevo enfoque curricular de competencias; - Incorporar al SNCT un elemento de información, planeación e investigación de necesidades de capacitación y empleo, así como de la evaluación de resultados; - Desarrollar un programa de estímulos a la capacitación que atienda a los trabajadores y empresas, - Establecer un Sistema Nacional de Acreditación de Conocimientos que, con flexibilidad administrativa, permita a los capacitados transitar hacia y por el Sistema Educativo Nacional y - crear el organismo descentralizado que administre el SNCT”.<sup>1</sup>

Desde ésta perspectiva de la competencia laboral planteada por los organismos gubernamentales de México (SEP en coordinación con la Secretaría del Trabajo) se considera a la educación como parte fundamental para lograr los fines planteados. Para ofrecer una buena formación educativa debemos replantear - reestructurar los Planes de estudio de la educación básica para asegurar que el alumno obtenga los conocimientos básicos para enfrentar los retos laborales en su vida futura.

## COMPETENCIA

Desde este contexto por competencia se entiende como la capacidad individual demostrada para ejecutar una tarea o para resolver un problema.

El desempeño de habilidades académicas y conocimientos adquiridos, aplicados en la vida cotidiana.

En la educación media básica Secundaria principalmente en áreas como las matemáticas, el lenguaje, y la tecnología, se pretende que el alumno sea más eficiente, que comprenda los conceptos básicos y los aplique en su vida, para enfrentar así las exigencias de su contexto.

Se define como una combinación de habilidades de desempeño, junto con el conocimiento y el entendimiento.

---

<sup>1</sup> SEP. Proyecto para el desarrollo e implantación del sistema nacional de capacitación para el trabajo. Primera Fase (BASADO EN COMPETENCIAS). México, SEP / Banco Mundial, 1994.

El desempeño de esas habilidades y conocimientos se realiza de conformidad con normas nacionales aceptados para una área vocacional particular.<sup>2</sup>

El término competencia expresado en términos laborales ha sido definido en la Gran Bretaña como; la habilidad de desempeñar actividades ocupacionales de acuerdo con niveles de desempeño esperado en el empleo.

Esto supone la inclusión de componentes operacionales amplios como la planeación del trabajo, el desarrollo de actividades no rutinarias, ser capaz de utilizar las habilidades actuales en situaciones nuevas y poseer las cualidades personales de efectividad en el trabajo, con colegas y clientes.

En el desarrollo de la competencia se realiza un análisis funcional de cada industria, por medio del cual se identifican las funciones y los procesos centrales inherentes a cada actividad.

A su vez, estas funciones y procesos son analizados y relacionados con roles ocupacionales. El análisis funcional no comienza con trabajos o tareas, sino que primero se determina el propósito central de una área ocupacional, y a partir de ahí se establecen los elementos de la competencia, los criterios de desempeño y el rango de aplicación.

El análisis mayor del trabajo. De aquí el manejo de contingencias con el fin de controlar la variabilidad y la incertidumbre en los puestos de trabajo, sobre todo de aquellos con un rango amplio de actividades, el manejo de tareas: Que permiten la integración del trabajo particular con la organización en la que se desarrolla y los ambientes económicos, sociales y de mercado.

Las normas se basan no sólo en un desempeño adecuado, sino el alcance de alta calidad, por lo cual son continuamente mejoradas.

Hablar de capacitación para el logro de competencias es pensar en productividad, calidad, etc. Ya que conforme a las exigencias actuales, las industrias junto con el mercado en general requieren de mano de obra calificada para poder desarrollarse de manera óptima.

Se busca el desarrollo de habilidades básicas, como son el: Lenguaje, las matemáticas, la tecnología de la información y la solución de problemas en el logro de las competencias.

Las habilidades como el lenguaje para la utilización de diferentes códigos comunicacionales como lengua propia y lengua extranjera, computadora, fax, videos, y muchos más.

Las habilidades matemáticas como estrategias en los diversos procesos de razonamiento que supone la construcción del conocimiento.

---

<sup>2</sup> IBARROLA, MA. DE Y MA. ANTONIA GALLART. "II. Dilemas de política nacional de educación media". Y "III. Dilemas curriculares y didácticos". En Democracia y productividad. Desafíos de una nueva educación media en América Latina. México, OREALC/UNESCO, 1995. P. 32-75.

Las habilidades tecnológicas comprenden todas las etapas del trabajo productivo y todos los ámbitos del desarrollo humano.

Podemos hacer referencia a casos como el de España: "En España, los únicos organismos capacitados para certificar o acreditar competencias son los oficiales, en donde el Ministerio de Educación y Ciencia expide "TÍTULOS PROFESIONALES", El Ministerio de Trabajo y el Instituto Nacional de Empleo expide "CERTIFICADOS PROFESIONALES". Los agentes privados de formación pueden expedir "DIPLOMAS" que no tienen reconocimiento oficial y en México se ha impulsado la formación técnica para cumplir con la mano de obra calificada que exige el medio laboral el ejemplo concreto es el CONALEP como institución que forma técnicos calificados.

Dentro de la capacitación el logro de competencias es fundamental para el impulso de la productividad de aquí la necesidad de preparar a los jóvenes para el desempeño de un trabajo y de quienes ya forman parte de la fuerza laboral.

Para lograr una competencia es necesario considerar como eje las carencias reales de la industria, definidas en términos de competencias reales de la industria, definida en términos de competencias laborales, las cuales deberán describir, de manera observable, las actividades, habilidades, conocimientos y destrezas que son necesarios en el trabajo para desempeñarse a un nivel estándar.<sup>1</sup>

### ***La educación basada en competencias en Educación Media Básica (secundaria)***

Al acercarse el final del siglo XX, las demandas hacia la educación media básica son muy complejas y contradictorias, sobre todo por su correspondencia con el sistema económico, político y cultural, con el desarrollo del conocimiento mismo, de las ciencias y la tecnología, que son el objeto fundamental del sistema escolar.

Es importante reconocer al mismo tiempo, que cada vez más, este nivel está atendiendo a sectores heterogéneos de la población de distintos estratos sociales y con requerimientos individuales.

El actual desarrollo mundial, exige mayores niveles de conocimiento entre los jóvenes para poder integrarse en él, como actores; a la vez que se presentan enormes obstáculos para su inserción creativa y positiva en el trabajo y la sociedad en general.

---

<sup>1</sup> Op. Cit., SEP. Proyectos para el...

Debido a los cambios que ha experimentado el proceso de producción en tiempos, ritmos y costos, los nuevos trabajadores deberán ser polivalentes, con capacidad de resolver problemas, tomar decisiones, tener un conocimiento práctico de los procesos tecnológicos y comunicacionales; así como, desarrollar la capacidad de relacionarse y organizar el trabajo colectivo.

### **DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN EL NIVEL MEDIO BÁSICO:**

En los últimos 50 años en México la educación Secundaria ha formado y desarrollado un gran papel en la educación básica con base en cambios que ha tenido que enfrentar el país; como en 1944 cuando fungía como presidente el Gral. Manuel Ávila Camacho, se da el decreto de la unificación y transformación del ciclo de segunda enseñanza. En el que los programas estaban organizados por asignaturas, con unidades determinadas, objetivos generales por unidad y específicos por tema con sugerencias de actividades.

### **PLAN DE ESTUDIOS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA (1944)**

MATERIA	No. horas semanales por grado		
	1º	2º	3º
Matemáticas	4	3	3
Lengua y Literatura Castellanas	4	3	3
Biología	3	2	2
Geografía(Física. Humana de México)	2	2	2
Física		3	
Química			2
Historia Universal	3	2	
Historia de México		2	3
Lengua Extranjera	2	2	2
Educación Cívica	3	3	3
Educación Musical	2	1	1
Dibujo (de imitación: Constructivo. Modelado)	2	2	2
Educación Física	2	2	2
Talleres y Economía Doméstica	4	4	4
Opción			2
Total de horas semanales:	31	31	32

Se decreta la unificación y transformación del ciclo de segunda enseñanza.

Fundamentos:

- Legales: Ley Orgánica de la Educación Pública; artículos: 16, 18, 19, 20 y 72.
- Sociológicos: Ideales de paz, democracia y justicia; el libre desenvolvimiento económico y político de la nación; y la elevación de las condiciones materiales y culturales del pueblo.
- Pedagógicos: nuevo concepto de aprendizaje donde el alumno es un sujeto activo que adquiere por sí mismo el aprendizaje y el maestro es el principal promotor.

Estructura de los programas:

- Organizados por asignaturas, con unidades determinadas
- Con objetivos generales por unidad y específicos por tema
- Con sugerencias de actividades.

En 1960 se realiza un reajuste al plan de estudios estructurándolo de ésta manera: Dividido en asignaturas de carácter intelectual y actividades adaptables a las necesidades y recursos de cada región, organizados en 8 unidades determinadas, con objetivos generales del curso, centrales por unidad y específicos por tema, con sugerencias de actividades, con estimaciones del tiempo requerido para la unidad, con bibliografía tanto para el maestro como para los alumnos.

### PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA (1960)

No. Horas semanales por grado

ASIGNATURAS	1º	2º	3º
Matemáticas (I, II, III)	4	4	3
Español (I, II, III)	4	4	3
Biología (I, II)	4	4	-
Geografía (I, II)	3	3	-
Física	-	-	4
Química	-	-	4
Historia (I, II)	3	3	-
Lengua Extranjera (I, II, III)	3	3	3
Educación Cívica	-	-	3
Actividades			
Historia del siglo XX	-	-	2
Educación Cívica	2	2	-
Educación Artística	2	2	2
Tecnológicas	6	6	6
Educación Física	2	2	2
Orientación Vocacional	-	-	1
Total de horas semanales.	33	33	33

### Propósitos.

- Robustecer el conocimiento de las matemáticas y el español,
- Lograr adiestramiento práctico,
- Vigorizar el cuerpo,
- Esclarecer la participación justa en los deberes de la solidaridad humana nacional e internacional,
- Lograr una educación mejor integrada y más formativa.

### Estructura de los programas:

- Dividido en asignaturas de carácter intelectual y actividades adaptables a las necesidades y recursos de cada región,
- Organizados en 8 unidades determinadas,
- Con objetivos generales del curso, centrales por unidad y específicos por tema,
- Con sugerencias de actividades,
- Con estimaciones del tiempo requerido para cada unidad,
- Con bibliografía tanto para maestros como para alumnos.

En 1975 se reestructura nuevamente el plan de estudios dividiéndolo en áreas o asignaturas, organizados en 8 unidades determinadas, con objetivos generales de área o asignatura, de cada unidad y específicos por temas, con sugerencias de actividades, con bibliografía para el maestro y los alumnos.

## PLAN DE ESTUDIOS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA (1975)

No. Horas semanales por grado

POR AREAS	1º	2º	3º
Matemáticas	4	4	4
Español	4	4	4
Ciencias Naturales	7	7	7
Ciencias Sociales	7	7	7
Lengua Extranjera	3	3	3
Educación Física, Artística y Tecnológica	5	5	5
Total de horas semanales:	30	30	33

No. Horas semanales por grado

POR ASIGNATURAS	1o.	2o.	3o.
Matemáticas	4	4	4
Español	4	4	4
Biología	3	3	3
Geografía	2	2	2
Física	2	2	2
Química	2	2	2
Historia	3	3	2
Lengua Extranjera	3	3	3
Civismo	2	2	3
Educación Física, Artística y Tecnológica	5	5	5
Total de horas semanales:	30	30	30

### Propósitos:

- La educación secundaria es parte de un proceso indiviso; continua la educación formativa de la primaria y se articula con la educación media superior;
- lograr mayor flexibilidad y apertura para que un mayor número de mexicanos alcancen una escolaridad mínima de nueve años.

### Estructura del programa:

- Dividido en áreas o asignaturas
- organizados en 8 unidades determinadas
- con objetivos generales de área o asignatura, de unidad y específicos por tema
- con sugerencias de actividades y con bibliografía tanto para maestros como para alumnos.

## MODERNIZACIÓN EDUCATIVA

Se realiza un extracto de la educación secundaria en el acuerdo nacional para la modernización educativa para conocer que se plantea en términos de modernización enfocados implíci-

tamente dentro de las competencias académicas. Dentro del proyecto de la SEP no se trata específicamente de las competencias académicas más que en la modernización educativa en donde se plantea lo siguiente.

“La educación secundaria demanda con urgencia una definición precisa que le dé sentido frente a las necesidades sociales y represente un claro avance para los estudiantes.

Debemos terminar con la indefinición que proviene de dos tipos de programas; uno por áreas y otro por asignaturas, que le resta coherencia; debemos vincularla más estrechamente a la vida social para hacerla relevante y significativa a cada uno de sus egresados. Ellos deben sentir el valor y la utilidad de ésta. Esta es la única manera de defender el incremento de la deserción de jóvenes que no ven su esfuerzo traducirse en una mejor preparación para la vida.

La secundaria es el mayor reto pedagógico del nuevo modelo educativo. En la educación secundaria el esfuerzo será profundizar y ampliar los aprendizajes realizados en la primaria, será, igualmente, etapa completa por sí misma, capaz de formar para el trabajo y la vida social plena y, también, para seguir a otros ciclos técnicos o de educación media superior.

#### Educación básica SECUNDARIA:

La matrícula total de secundaria es de 4.3 millones de jóvenes; la federación atiende a 70.4 %; los estados 21.6% y los particulares 8% .

La absorción de egresados de primaria en el nivel de secundaria descendió de 89 a 83% en los últimos años, debido en parte a la severidad de la crisis económica que obligó a muchos educandos a interrumpir sus estudios, así como a las limitaciones del sector educativo para ofrecer el servicio en localidades rurales pequeñas que registraron por primera vez egreso de primaria.

Alrededor de 300 mil educandos con primaria completa, es decir, 17% de la demanda potencial, la mayoría de zonas rurales e indígenas, no tienen acceso al nivel de secundaria.

Aproximadamente de un millón de alumnos, 25% del total, no termina este nivel en el periodo reglamentario. No ha sido posible disminuir la deserción y la reprobación durante los últimos diez años, las cuales ascienden a 9 y 26 % respectivamente”.<sup>4</sup>

“El desarrollo académico de la educación secundaria se ha visto afectado por la coexistencia de dos planes de estudio: Uno organizado por áreas y otro por asignaturas.

Los planes y programas de secundaria no muestran la articulación necesaria con los del nivel precedente; se han estructurado con predominio de objetivos informativos y sólo consideran en forma tangencial aspectos éticos, sociales y de actitud.

---

<sup>4</sup> ... (Remitirse a la lectura del ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, mayo, 1992).

La estructura académica vigente ha dejado de responder a las expectativas sociales de la población, ya que la secundaria actual, salvo en la modalidad técnica, no ofrece a los educandos fundamentos de una cultura tecnológica que favorezca su incorporación al ciclo escolar, es decir, ha disminuido su capacidad como medio de movilidad social.

Los actuales planes de estudio no orientan adecuadamente sus objetivos y contenidos históricos, cívicos y sociales hacia la identificación de los educandos con nuestro proyecto de nación.

La organización de la escuela secundaria ya no corresponde en forma apropiada a las necesidades del estudiante ni a las tendencias pedagógicas actuales; tampoco están definidas con claridad las funciones de los orientadores vocacionales, los trabajadores sociales y los prefectos.

Los apoyos y materiales didácticos en estas escuelas son precarios, particularmente en lo que respecta a talleres y laboratorios.

La participación de la comunidad dentro del proceso educativo de este nivel también se ha ido empobreciendo hasta casi nulificarse.

#### Características de la modernización de la educación básica: (educación secundaria)

La modernización de la educación secundaria implica: Establecer un plan de estudios único que forma individuos críticos y reflexivos, en el marco de una formación científica y humanística, y una cultura tecnológica regionalizada; proporciona el servicio educativo a todos los demandantes, mediante la modalidad escolarizada o con nuevas opciones no convencionales; incrementar la permanencia y la posibilidad de terminar este ciclo, e inducir una participación más comprometida de la sociedad a través de mecanismos técnicos, administrativos y de otra índole que para el efecto se establezcan”.<sup>1</sup>

Y finalmente en 1992/1993 se firma el acuerdo para la Modernización de la educación Básica, donde se plantean dos etapas para la reformulación de materiales educativos:

- 1.- Programa emergente (ciclo 92-93).
- 2.- Cambio total de planes y programas (ciclo 93-94).

El objetivo fue; unificar los planes de estudio (asignaturas/áreas) por asignaturas.

---

<sup>1</sup>...PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA. 1989-1994, Separata, Educación Básica, Poder Ejecutivo Federal 1989, p. 61.

## PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (1990-1993)

### PRUEBA OPERATIVA

1º.	2o.	3o.
Lengua y Literatura I	Lengua y Literatura II	Lengua y Literatura III
Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III
Lengua Extranjera I	Lengua Extranjera II	Lengua Extranjera III
Historia Universal	Historia Patria	México en el mundo actual
Geografía General	Geografía de México	Ecología
Higiene y conservación de la Salud	Adolescencia y desarrollo	Moral ciudadana
Biología	Física	Química
Educación Física I	Educación Física II	Educación Física III
Apreciación y expresión plástica	Apreciación y expresión escénica	Apreciación y expresión musical
Tecnología I	Tecnología II	Tecnología III
Optativa	Optativa	Optativa

El propósito fue ajustar progresivamente en plan y los programas de estudio, en la medida que se iban implantando.

Ámbitos a valorar.

- plan y programa
- reglamentos y normas de funcionamiento
- organización escolar, académica y administrativa
- conducción de la prueba Operativa.

Objetivos del Programa Emergente:

- Unificar los planes de estudio (asignaturas / áreas) por asignaturas.

Después de hacer la revisión histórica de cómo están estructurados los planes y programas de estudio en el nivel medio básico "Secundaria" en los últimos 50 años en México nos podemos dar cuenta de que no se han trabajado las competencias académicas, es decir no se han planteado en los programas de estudio. Por tanto cuando en 1990 1993 se plantea una modernización educativa en la educación básica viene una gran revolución puesto que el personal docente no recibió la formación necesaria para enfrentar precisamente los cambios que en ellos se propone, por ejemplo el cambio de áreas por asignaturas, el impulso que se les da a las asignaturas como español y matemáticas (son considerados los conocimientos básicos que el alumno debe dominar para aprobar o reprobado un grado escolar.

Las competencias surgen desde el medio laboral y éste exige a la educación a que entre también dentro de este proceso para poder lograr una mayor formación, desarrollo y desenvolvimiento del sujeto. Es decir que ya manejen los conocimientos básicos para poder continuar su formación más integradora, o que simplemente pueda entrar al círculo de mayores logros.

La revisión consiste en ver cómo se implantan las competencias laborales en el desarrollo de la educación en México. Es decir cómo se desarrollan las competencias en el nivel medio para preparar al alumno para hacer frente a las exigencias que van surgiendo a través de la globalización internacionalización económica del mundo. Es claro notar cómo los cambios van de la mano con el desarrollo económico, tecnológico, social y cultural de México, ya que es la única manera de contar con una mano de obra calificada, es decir si se preparan individuos con conocimientos específicos que se requieren para una mayor productividad se logrará un mayor crecimiento económico y se estará en un nivel más competitivo. Aunque las competencias no son sinónimo de competitividad, así lo manejan los docentes.

Si bien es cierto que en México las competencias surgen desde el medio laboral y después se adentran a la educación precisamente para formar a un sujeto más capaz de comprender y desempeñar los conocimientos básicos y lograr un mayor desarrollo, considero que debemos trabajar para preparar a los alumnos no sólo para que pueda enfrentarse al medio laboral sino que sea capaz de desempeñar tareas y problemas que su medio requiere.

## **COMENTARIO SOBRE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA Y EL LOGRO DE COMPETENCIAS**

Al hablar del ejercicio de la docencia para el logro de competencias resulta primordial considerar que el concepto enseñanza-aprendizaje que debe predominar es el compromiso de un maestro, involucrado completamente en este proceso de cambio, que mediante su experiencia y creatividad propicie situaciones de aprendizaje que permitan al alumno desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes. Al mismo tiempo, el trabajo en el aula ha de ser activo y creativo, haciendo uso de estrategias didácticas que relacionen la teoría con la práctica. Es indispensable que el alumno no sólo aprenda los contenidos, sino el cómo tener acceso a los mismos. Aquí lo importante es buscar la independencia del alumno para saber y aprender a hacer.

Con la modernización educativa se pretende formar un sujeto que sea capaz de integrar todos los conocimientos adquiridos aplicándolos de manera integral para su beneficio. Plantear objetivos es excelente pero conociendo la práctica real y concreta, es decir que se tenga presente el contexto histórico de la educación en México, para no caer en utopías creando objetivos para el desarrollo de un primer mundo, sin considerar que somos un país tercermundista y que para llegar a concretar lo planteado pues simplemente nos hace falta mucho todavía, un ejemplo concreto sería la poca formación que tienen los docentes.

Para ejemplificar concretamente se expone el caso de una secundaria privada nocturna, en el que simplemente no se han manejado ni las competencias, ni la implantación de la modernización educativa. Debido al tipo de población con el que se está trabajando que no se encuentra en el nivel estándar, sino que es una población un tanto específico en donde el proceso de enseñanza-aprendizaje es lento, esto por un lado y por otro tenemos la poca información que han recibido los maestros sobre la modernización educativa.

Con éste ejemplo concreto puedo observar y notar la importancia de la labor del docente y que éste debe centrar su acción en la enseñanza teórica y práctica, habrá de considerar prioritariamente las competencias a lograr al término del curso. Es decir que cumpla con los objetivos propuestos en su plan anual.

Para poder llegar a hablar de competencias académicas al docente primero se le debe capacitar, para que pueda trabajar sobre este término de las competencias y del porqué de ello.

### **ASPECTOS FILOSÓFICOS DE LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS (EBC)**

La EBC abarca el conjunto de habilidades, actitudes, ideas y prácticas que se reúnen en un saber funcional, dinámico y eficiente aplicable en la vida cotidiana. Abordan el saber cómo efectuar dentro de un proceso las acciones que conducen a un determinado fin sin alterar la naturaleza del proceso. La EBC no se queda en el plano meramente eficientista. Entendiendo la Eficacia como una actividad y fuerza para poder obrar, Eficiencia como una acción que logra el efecto buscado.

La EBC, parte de considerar ciertos comunes denominadores que pueden ser explícitos o implícitos, pero que marcan su significación sobre todo en el campo de la educación.

---

\* ALVAREZ MANILLA JOSE MANUEL, CONCEPCIÓN BARRÓN TIRADO. Ejercicio de la docencia para el logro de competencias. UNAM/CISE, México, 1996, p. 160.

#### A) Realidad Integral:

A la realidad se le concibe como un progreso, por tanto como algo integral, dinámico, fluido en constante movimiento y evolución, pero no entendida ésta última como algo lineal, y ascendente, sino también considerando regresiones y de contribuciones como parte del propio proceso. Es decir, se reconoce la existencia de las contradicciones como algo inherente a la idea de proceso.

El concebir a la realidad como proceso integral permite entender una de las características básicas de la EBC que es la vinculación y relación entre las partes del proceso, es decir, hay la comprensión inherente de que en un proceso no existen las posturas fragmentarias, sino que hay una mediación entre teoría – práctica, formación académica y cotidianeidad, técnica y académica, reflexión – acción, etc. No hay una dicotomía entre sujeto – objeto – entorno, por tanto, todos los elementos que integran las EBC se influyen mutuamente.

#### B) Conocimiento General:

El conocimiento se entiende como el proceso en construcción de una realidad integral en donde se reconoce la interacción intencional del sujeto con un hecho concreto, con lo que se afirma tanto el valor del hecho observado y el papel creador del sujeto.

#### C) Funcionalidad:

En un sentido lato, nos referimos al carácter funcional de la EBC cuando reconocemos la búsqueda de su operatividad práctica y activa sintetizada en el saber hacer, rescata la acción a pesar de las diferencias del proceso en la práctica concreta

#### D) Complementariedad:

El contenido de la EBC no implica el tomar partido sobre determinada teoría sino el rescatar el significado de la misma como una explicación de las acciones que conduce a la posibilidad de crear nuevas condiciones y no, como se maneja cotidianamente, como lo opuesto a la práctica con un carácter meramente especulativo. Rescatamos a la teoría como un proceso no separado de la práctica que permite vincular las condiciones previas e insertarlas en un determinado orden.

#### E) Responsabilidad Docente:

La EBC implica necesariamente la construcción de un proyecto ético explícito o implícito pero siempre presente. Implica el asumir que tenemos la responsabilidad de las consecuencias de nuestras acciones y las de los alumnos. Asimismo, la responsabilidad también se vierte en el reconocimiento de las implicaciones y consecuencias de nuestras acciones en nuestro entorno, de ahí la responsabilidad social y ecológica.

En los últimos tres años las organizaciones productivas en México han mostrado un fuerte interés por la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores, debido principalmente a tres factores:

- A) Las disposiciones legales.
- B) El mejoramiento de la calidad de vida del trabajador.
- C) El incremento de la productividad.

La capacitación y el adiestramiento constituyen una fórmula educativa extraescolar, mediante la cual los trabajadores de todos los niveles dentro de las organizaciones productivas, tienen la posibilidad de incrementar sus habilidades, conocimientos y destrezas, en otras palabras, desarrollar sus aptitudes para superarse técnica y profesionalmente, permitiendo con ello mejorar la calidad de su trabajo.

### **FORMACIÓN PROFESIONAL BASADA EN COMPETENCIAS**

Como referencia de lo que se ha trabajado sobre competencias en la formación profesional, ya que en México apenas se empieza a dar como tal en el nivel medio superior y superior.

Formación profesional inicial: va dirigida a jóvenes entre 16 a 20 años de edad, aunque también a adultos y trabajadores que deseen este esquema formativo que resulte de responsabilidad del Ministerio de Educación y Ciencia.

Para lograr el objetivo es necesario considerar las capacidades terminales que son los logros que han de alcanzar las personas en formación y los criterios de evaluación.

Se atienden capacidades conceptuales (conocimientos, capacidades actitudinales, y capacidades procedimentales, que hacen referencia al SABER, SABER SER, y al SABER HACER profesional.

La capacidad evaluadora, se encarga de ver que el grado de adecuación del sistema de Formación Profesional a las necesidades de los sectores productivos, el rigor en la expedición de los "TÍTULOS", la inserción profesional de los jóvenes y adultos egresados en el mercado de empleo, existen el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación que tiene la competencia sobre este asunto, produciendo así las recomendaciones de ajustes y reformas que produzcan mejores resultados de calidad en el servicio de formación.

Los títulos Profesionales y las Competencias asociadas a cada uno de ellos, tiene una duración o vigencia de 5 años, y deben ser revisados y actualizados para que respondan a los requerimientos del empleo."<sup>7</sup>

La formación Profesional para permitir a los ciudadanos responder a la Evolución permanente de las calificaciones exigidas por un mercado laboral más competitivo y fruto de la internacionalización de la economía, y en el que se observan unas demandas crecientes de productividad y unos cambios continuos a nivel técnico-organizativo.

Así como en España, Inglaterra, Francia, Suiza, entre otros países se implantan las competencias laborales, en México nos enfrentamos a los mismos cambios en donde las exigencias laborales obligan al sistema educativo a adecuar sus planes de estudio conforme a estas exigencias.

El ejemplo concreto podría ser que la educación en general va en vías de modernización para poder competir con otras sociedades.

En la educación media básica, se implantan los términos de integración, unificación de los contenidos para obtener un resultado conforme a las exigencias que demanda el momento histórico-político por la cual está pasando México.

### ***DIMENSIONES SOCIAL Y PSICOPEDAGÓGICA DE LA EBC***

La Educación Basada en Competencias (EBC) aparece a principios de la década de los noventa en países de habla inglesa, así como en Francia, Suiza, etc., para extenderse con rapidez hacia otras latitudes. Recientemente ha comenzado a mostrar una poderosa influencia dentro del entorno mexicano, especialmente entre los círculos oficiales y aquellos que son cercanos a las modalidades de educación media y técnica. Su pretensión esencial es la de establecer una vinculación entre la escuela y la vida, entre lo que el alumno aprende en las aulas y sus ocupaciones y actividades fuera de ella.

---

<sup>7</sup>... ANDRÉS GILS, JUAN JOSE DE, Estrategia española para definir y aplicar normas de competencia laboral. Centro de investigación y documentación sobre problemas de la economía, el empleo y las cualificaciones profesionales. España, Guanajuato, Gto; México, 1996, p. 42.

Intentar relacionar estrechamente la teoría y la práctica en el ámbito pedagógico así como romper con la tradicional dicotomía entre la educación técnica y la educación académica. Se constituye como una propuesta al reclamo social en el sentido de que la institución escolar debería apoyar decisivamente a sus educandos en el proceso de definición vocacional, así como habilitarles para el desempeño solvente de un oficio o de una profesión. Consecuentemente, ha pugnado desde sus inicios por la edificación de puentes entre el mundo de la escuela y el mundo del trabajo. Desde la EBC se postula que una competencia es un saber hacer, una habilidad mental u observable que se demuestra con el desempeño eficiente. Se sostiene que la escuela debiera preocuparse especialmente por la promoción de este tipo de comportamientos ya que los ha descuidado, tienen una enorme importancia para desenvolverse en la compleja sociedad contemporánea y son necesarios para un exitoso ejercicio.

La EBC intenta promover un saber funcional, dinámico, que trascienda la pedagogía esencialmente teorizante y memorista. No se trata de una visión pragmática o eficientista. En lo fundamental consiste, más bien, en conferirle una importancia mayor que la tradicionalmente otorgada a la enseñanza de contenidos procedimentales, al desarrollo de capacidades de acción y actuación en su sentido extenso. Esto no implica, de ninguna manera, la subestimación o el menosprecio hacia los contenidos teóricos o actitudinales. Implica, eso sí, su resignificación.

Algunas de las principales directrices pedagógicas de la EBC, son las siguientes:

Se potencia la enseñanza de contenidos procedimentales, pero particularmente de aquellos tenidos como socialmente relevantes, de los intelectuales, de los adquisitivos y generadores, de los autorreguladores, de los estratégicos y generales.

La apropiación de tales contenidos procedimentales ha de verse sustentada en sólidos conocimientos teóricos y ha de verse orientada en la dirección de normas, valores y actitudes definidas.

La enseñanza de contenidos teóricos o fáctico-conceptuales debería indefectiblemente acompañarse con la educación de habilidades para su utilización funcional, para su generalización, transferencia, establecimiento en redes significativas, empleo en mecanismos inferenciales o de razonamiento: en pocas palabras, los contenidos teóricos deberían ser insumo y oportunidad para aprender a pensar y a razonar, para aprender significativamente. Enseñarse como elementos procesuales y no como meros productos.

La enseñanza de contenidos actitudinales ha de traducirse en un hacer real que se apoye en un saber hacer, en capacidades o competencias consolidadas.

La EBC puede ser vista como un enfoque pedagógico filosófico con repercusiones metodológicas (principalmente en la acción didáctica y en las diferentes modalidades de la evaluación escolar), pero que no resulta autosuficiente ni excluyente de otros enfoques teóricos u operativos. Antes bien debiera complementarse con alguno de ellos.

## FORMACIÓN DOCENTE Y LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

La formación es un término estrechamente ligado al concepto de cultura, y designa, de manera fundamental, el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades del hombre. El contacto del hombre con la cultura, mediante la interacción con sus semejantes y con las instituciones sociales, le permite elaborar su propia identidad y su proyecto de vida a realizar.

“El proceso de formación de una persona lleva implícito el desarrollo de sus potencialidades, las que se pondrán a disposición de otras personas en la relación social cotidiana y en los distintos ámbitos en que convive se desempeña”.<sup>8</sup>

“Para sentirse en un estado de agradabilidad cotidiana, para que los hombres se sientan satisfechos, deben llevar una vida útil, ser necesarios a otros... La exigencia de hacerse útiles a los demás, la necesidad de otro hombre - sobre todo de una relación con él sobre las bases de igualdad - es ya en sí un valor genérico”.

La formación es, entonces, una obligación del propio hombre para alcanzar su humanidad, y un imperativo que se cumple en el complejo social. Es en el contacto con los demás, donde el ser humano se realiza en plenitud.

Los frutos de un proceso de formación son abundantes cuando la persona desea formarse. Cuando esa inquietud de uno mismo se convierte en deber, la tarea de formarse, lejos de parecer árida y estéril, se torna agradable y llena de satisfacciones.

“Formarse no puede ser más que un trabajo sobre sí mismo, libremente imaginado, deseado y perseguido, realizado a través de medios que se ofrecen o que uno mismo se procura”.<sup>9</sup>

Con relación a la formación de profesores, en éstas se contemplan escenarios específicos que conforman el qué hacer del profesor y participan programas diversos cuya intencionalidad es formar al docente, pero también involucra la misma cotidianeidad institucional, los ámbitos sindical, familiar, comunicativos, familiares, etc. En que el profesional de la enseñanza se encuentra inmerso.<sup>10</sup>

Lo anterior remite a la consideración de que la formación profesional del profesorado (en principio disciplinaria y pedagógica) no es posible escindirla de la persona que interactúa en un medio social, institucional y familiar particular. Considero que las condiciones estructurales del

<sup>8</sup> Heller, A. *Sociología de la vida cotidiana*. Península, Barcelona, 1977, p. 402.

<sup>9</sup> Ferry, G. *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*, México, Paidós/UNAM, 1990, p.43.

<sup>10</sup> Carrizales, C. *Uniformidad, marginalidad y silencio de la formación intelectual*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 1983.

país, las posibilidades de establecer metas profesionales y las condiciones objetivas de la institución repercuten en la cotidianeidad del profesorado, y en su debida dimensión, deben ser tomadas en cuenta cuando se planea un proceso formativo. En este sentido es que nos pronunciamos porque dicho proceso trascienda la visión restrictiva de simple entrenamiento o capacitación puntual para el trabajo.

## **REFLEXIÓN SOBRE EL PAPEL DE LAS COMPETENCIAS Y SU VINCULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA SECUNDARIA.**

Analizando lo planteado en el programa para la Modernización Educativa, de la educación básica 1989-1994, encontramos entre sus objetivos el dar respuesta a las necesidades básicas de los jóvenes para la vida laboral: "En la educación Secundaria el esfuerzo será profundizar y ampliar los aprendizajes realizados en la primaria, será, igualmente, etapa completa por si misma, capaz de formar para el trabajo y la vida social plena y también para seguir a otros ciclos técnicos o de educación media superior".<sup>11</sup>

Este resulta un planteamiento que deriva de un proyecto económico vigente, que habla de mayor productividad y que por lo tanto se requiere de mano de obra calificada, en éste caso que mejor que tratar de incrementar carreras técnicas que respondan directamente a estos fines de productividad.

Si bien es cierto que los tiempos demandan cambios, innovaciones; etc. debemos estar conscientes de los insumos con los que se cuenta para lograr determinados fines, y así evitar caer en utopías o planteamientos superficiales, es decir, alejados de una realidad específica.

Por lo tanto, cuando hablamos de la "Capacitación y el logro de competencias" resulta importante considerar que la base se encuentra en la educación, es decir, la formación que la persona reciba será la base de su ser, saber y saber hacer, respondiendo así a las exigencias que su contexto histórico le representa.

El trabajo resultó interesante ya que adentrarse en lo que se plantea en términos de competencias académicas; laborales, viene siendo un verdadero reto para el ser humano como parte de una sociedad. Por ejemplo hablar de competitividad en términos de un país como México resulta desafiante ya que no se cuenta con los insumos necesarios para enfrentar los retos que implica contar con mano de obra de calidad, y una buena formación académica.

Durante la revisión que se realizó sobre lo planteado en términos de competencias laborales y académicos, se obtuvo información concreta sobre cómo existe claramente una incon-

---

<sup>11</sup> ...Op. Cit. Acuerdo Nacional para la Modernización. ....

gruencia entre lo que se plantea en los programas de la Secretaría de Educación Pública y lo que se logra en la práctica.

A través de las entrevistas que se realizaron a docentes de la Educación Media Básica (escuelas secundarias Públicas Escuela Secundaria Técnica No. 94 y 11 durante el ciclo escolar 1996-1997). Se pudo conocer en términos reales que los objetivos planteados en los planes de estudio son muy buenos en cuanto a contenido pero en la práctica no se logran al 100% los objetivos, debido a las situaciones, sociales, culturales, históricos, económicos, etc. influyen en el desarrollo de una formación óptima.

De aquí la necesidad de plantear un curso introductorio del papel de las competencias para los docentes en práctica con el fin de mejorar su enseñanza y sobre todo que ellos tengan la formación y el conocimiento necesario para trabajar formando seres capaces de enfrentar los retos de una mano de obra competitiva.

Al capacitar al docente sobre lo que se plantea en términos de competencias académicas en donde se hace mucho hincapié en las materias como Matemáticas y Español, considerando éstas como la base para el desempeño del alumno en el futuro. Encontramos que en la educación secundaria se tienen presentes dos objetivos para el alumno: - Que esté suficientemente preparado para una formación Técnica o en su defecto que continúe con la Educación Media Superior. En este momento histórico que nuestro país está atravesando encontramos que se le está dando mayor auge a las carreras técnicas precisamente para poder responder a las exigencias de una globalización económica de nivel internacional en donde se requiere de mano de obra calificada obteniendo con esto mayor productividad.

El proponer en México la posibilidad de elevar el nivel educativo, implicó la revisión de los planes de estudio, adecuar los mismos a los insumos con se cuenta, dentro de ello el acuerdo para la Modernización de la Educación Básica el cual debe y deberá de manera permanente y sistematizada considerar la capacitación del docente tanto de Educación Primaria como de Secundaria en todo el campo profesional, considerando espacios para las actividades físicas, recreativas y artísticas, para brindar con ello una educación integral tomando en cuenta lo biológico, psicológico y social del alumno como es el objetivo de ésta Modernización Educativa.

Para considerar los objetivos de una Modernización Educativa es primordial el papel del docente en donde se le debe involucrar de manera participativa y organizada, efectiva y comprometida con el cambio no sólo de la escuela sino también de la sociedad en su conjunto. El docente es el principal promotor del cambio por lo tanto debe estar preparado en cuanto a los conocimientos necesarios que debe poseer para formar parte de los formadores más importantes para la sociedad, influyendo así en la vida del niño y en la visión que éste tendrá en lo futuro.

Dentro de la gran problemática que ha significado el reajuste educativo y con base en las opiniones de los docentes involucrados en la práctica se observa que no existe una capacitación completa para los docentes antes de integrar los cambios en los programas y planes de Estudio y en el caso concreto de las competencias académicas que están implícitas en los planes y progra-

mas de estudio no se contó con la información y formación suficiente para los docentes ellos opinan que les hizo falta más capacitación para conocer en que términos están planteados los contenidos a manejar. También dentro de la información que arrojaron las entrevistas está que los docentes opinan que las competencias se deben empezar a manejar desde el Jardín de Niños, para que lleguen a una educación secundaria con más formación que permita dar seguimiento a los contenidos de los programas y planes de estudio.

A partir de los datos obtenidos a través de las entrevistas realizadas a docentes ellos opinan que para elaborar planes y programa de estudio es básico considerar el contexto de cada sociedad, ya que esto puede ser un obstáculo para lograr los objetivos.

La entrevista consistió en preguntarles a los docentes qué sabían sobre las competencias académicas, si lo han manejado, si se plantea este término en los planes y programas de estudio y finalmente si lo han trabajado y cómo.

Con la revisión que se hizo de los planes y programas de estudio en términos de la modernización educativa y observando de cerca la situación real en una escuela secundaria privada específicamente se puede concluir que existe una incongruencia entre los Planes de estudio y la práctica ya que influye el tipo de población con el que se trabaja. Ya que muchas veces la población escolar no se presta para avanzar con los contenidos que Secretaría de Educación Pública plantea como objetivos a lograr.

En este caso la alternativa sería capacitar al Docente para que pueda enfrentar a ésta población adaptando los contenidos conforme a las características de la escuela y llevar así a la formación escolar a un nivel mucho más competitivo.

## CAPITULO II

# **CURSO INTRODUCTORIO AL MANEJO DEL CONCEPTO DE COMPETENCIAS Y SU VINCULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA "SECUNDARIA".**

## **INTRODUCCIÓN**

La capacitación que ha manejado la Secretaría de Educación Pública para los docentes de la educación secundaria en el área de las competencias ha sido de manera generalizada por lo tanto éstos no logran ubicar la realidad institucional de aquí el poco avance hacia la modernización educativa.

En lo que se refiere a la educación secundaria la Educación Basada en Competencias es parte fundamental en la formación de los alumnos ya que resulta un verdadero que-hacer del docente formarlos de manera global, es decir, deben manejar una integración de los conocimientos teórico - prácticos para un mayor desempeño.

La educación basada en competencias surge como reacción ante el predominio de una enseñanza excesivamente teórica y verbalista. Frente al modelo educativo tradicional, fundamentalmente preocupado por la adquisición de saberes conceptuales por parte del alumno, se trata de que el educando aprenda no solo conocimientos, sino que aprenda también a saber hacer. En este contexto, se entiende por competencia la capacidad individual demostrada para ejecutar una tarea o para resolver un problema. Se hace énfasis en el proceso del comportamiento, a diferencia del conocimiento teórico en el cual se manifiestan, más bien, los productos del comportamiento.

Habría que capacitar a los docentes dándoles a conocer cómo surgen las competencias académicas, explicando a la vez por qué en éstos momentos de nuestro contexto histórico tenemos que enfrentar las exigencias que demanda el desarrollo tecnológico a nivel mundial. En virtud de que la verdadera razón es que el término de competencias va aunado a un proyecto económico que maneja el sistema mundial sobre la organización, desarrollo de cada país.

Partiendo de una necesidad detectada en la Institución "Centro Cultural Hogar de la Joven" en la que los docentes muestran desinformación en el aspecto de competencias académica surge la siguiente propuesta.

## **OBJETIVOS GENERALES**

- 1.- Integrar un marco de reflexión que permita conocer los fundamentos pedagógicos para el ejercicio de la docencia.
- 2.- Conocer el concepto de competencias, su vinculación con los programas de la educación media básica y el ejercicio docente.

## **UNIDADES DE APRENDIZAJE**

### **PRIMERA UNIDAD:**

El ejercicio de la docencia.

Duración 4 horas en una sesión.

**OBJETIVO:** Reflexionar en torno a la práctica docente considerando algunas teorías pedagógicas.

### **CONTENIDO:**

- \*Concepto de pedagogía
- \*Concepto de didáctica
- \*Concepto de docencia
- \*Proceso de enseñanza – aprendizaje.

### **METODOLOGIA:**

Exposición, interrogatorio y técnicas de dinámica grupal.

## RECURSOS DIDACTICOS:

Lectura de los capítulos:

- Análisis del concepto de educación:- ¿Qué fines desea alcanzar la escuela?
- Desafíos de una nueva educación media en América Latina,
- Proyecto para el desarrollo e implantación del sistema nacional de capacitación para el trabajo,
- Proceso de enseñanza- aprendizaje.

Serie de acetatos con definiciones de los conceptos.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Realización de un ensayo partiendo de su práctica docente.

## BIBLIOGRAFIA.

1.- HIERRO, GRACIELA, "Cap. 1 Análisis del concepto de educación". En Naturaleza y fines de la educación superior, México, ANUIES, 1983, P. 1-13. (Biblioteca de la Educación Superior).

2.- HIERRO, GRACIELA, "Cap. 1 Análisis del concepto de educación". En: Naturaleza y fines de la educación superior, México, ANUIES, 1983, P. 1-13. (Biblioteca de la Educación Superior).

3.- ALVAREZ MANILLA JOSE MANUEL, CONCEPCIÓN BARRÓN TIRRAO, Ejercicio de la docencia para el logro de competencias, UNAM/Centro de Investigaciones y servicios educativos (CISE), México, 1996, p. 160

4.- IBARROLA, MA. DE y MA. ANTONIA GALLART, Democracia y productividad, Desafíos de una nueva educación media en América Latina, México, OREALC/UNESCO, 1995, P. 32-75.

## SEGUNDA UNIDAD

Desarrollo de competencias.

Duración 12 horas en dos sesiones de 6 horas cada una.

OBJETIVO: Conocer el concepto de competencias, su desarrollo y su aplicación en los programas de la educación media básica.

#### CONTENIDO.

- \*Concepto de competencias
  - Competencias académica: matemática, lenguaje, tecnológicos
- \*Educación basada en competencias
- \*La función del docente y el desarrollo de competencias.

#### METODOLOGIA:

Explicación y estudio de caso.

#### RECURSOS DIDACTICOS:

- Glosario de términos: - Competencia  
- Educación Basada en Competencias  
- Proyecto SEP.

Rotafolio.

#### CRITERIOS DE EVALUACION:

Elaboración de un ensayo vinculando y sugiriendo formas de aplicación de las competencias académicas específicas a desarrollar en su asignatura.

#### BIBLIOGRAFIA.

- 1.- SEP, Proyecto para el desarrollo e implantación del sistema nacional de capacitación para el trabajo. Primera fase (basada en competencias), México, SEP/Banco Mundial, 1994, s/p.
- 2.- ÁLVAREZ MANILLA JOSE MANUEL, CONCEPCION BARRÓN TIRADO, Ejercicio de la docencia para el logro de competencias, UNAM/Centro de Investigaciones y servicios educativos (CISE), México, 1996, p. 160.
- 3.- IBARROLA, MA. DE Y MA. ANTONIA GALLART, Democracia y productividad, Desafíos de una nueva educación media en América Latina, México, OREAL/UNESCO, 1995, P. 32-75.

4.- CAMERO FRANCISCO, La investigación como proceso enseñanza – aprendizaje, México, Quinto Sol, 1996, p. 119.

### TERCERA UNIDAD

El aprendizaje de las competencias.

Duración 8 horas en una sesión.

OBJETIVO. Conocer el proceso de aprendizaje de las competencias en la educación media básica.

#### CONTENIDO.

\*El proceso de aprendizaje

\*El aprendizaje de las competencias del lenguaje, de las matemáticas y de las competencias tecnológicas.

#### METODOLOGIA:

Exposición y estudio de casos.

#### RECURSOS DIDACTICOS:

Dos acetatos con la ideas principales.

#### CRITERIOS DE EVALUACION:

Elaborar un ensayo sobre el aprendizaje de las competencias académicas, vinculadas con su práctica.

#### BIBLIOGRAFIA.

1.- SEP, Proyecto para el desarrollo e implantación del sistema nacional de capacitación para el trabajo, Primera fase (basada en competencias), México, SEP/Banco Mundial, 1994, s/p.

2.- ÁLVAREZ MANILLA JOSÉ MANUEL, CONCEPCIÓN BARRÓN TIRADO, Ejercicio de la docencia para el logro de competencias, UNAM/Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), México, 1996, p. 160.

3.- IBARROLA, MA. DE Y MA. ANTONIA GALLART, Democracia y productividad, Desafíos de una nueva educación media en América Latina, México, OREAL/UNESCO, 1995, P. 32 -75.

### **CAPITULO III**

## CONCLUSIONES

1.- Conforme al resultado obtenido a través de las entrevistas realizadas a profesores de la Educación Media Básica durante el ciclo escolar 1996-1997, como sondeo para ubicar el concepto de competencias en el campo laboral (docentes entrevistados escuelas secundarias técnicas públicas No. 94 y 11) se observa la falta de una buena preparación e información para realizar su práctica con eficiencia y lograr así los objetivos de una educación de calidad.

2.- Los Programas y Planes de Estudios manejan objetivos con un contenido completo pero, debido a las condiciones en la que se encuentra el país, concretamente a la falta de recursos para un mayor desarrollo educativo no es posible lograrlos totalmente. También influye el contexto específico de cada población que hace que un objetivo se cumpla o no.

3.- El docente presenta una gran necesidad de información y conocimiento sobre los términos en que los programas son planteados, es decir que no recibe la capacitación necesaria para trabajar el contenido de los programas conforme a la realidad de su práctica.

4.- Considero que en éstos momentos resulta pertinente trabajar con los docentes sobre el término de las competencias debido al impulso que se le está dando para el logro de mejores resultados en la formación educativa y para que el sujeto logre una mayor integración en el contexto histórico en el que está inmerso.

5.- La práctica docente requiere de una capacitación continua sobre los términos en que están planteados los contenidos de los Programas y Planes de estudio a manejar que lo apoye para obtener así un aprendizaje significativo y competitivo en los alumnos.

6.- Se espera que el docente tenga un primer acercamiento con el término de competencias académicas y la vinculación de éstas con su práctica logrando así un mayor desarrollo educativo, o por lo menos dar más opciones al alumno para su inserción en el contexto.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- 1.- ARIAS GALICIA FERNANDO, Capacitación para la Competitividad y la colaboración, AMECAP, México, 1994, 264p.
- 2.- MENDOZA NUÑEZ ALEJANDRO, Manual para determinar necesidades de Capacitación, Trillas, México, 139p.
- 3.- SEP., Proyecto para el desarrollo e implantación del sistema nacional de capacitación para el trabajo. Primera Fase (BASADO EN COMPETENCIAS), México, SEP./Banco Mundial, 1994.
- 4.- IBARROLA, Ma. DE y Ma. ANTONIA GALLART. "II. Dilemas de política nacional de educación media". Y "III, Dilemas institucionales, curriculares y didácticos". En Democracia y productividad. Desafíos de una nueva educación media en América Latina, México, OREALC/UNESCO, 1995, p. 32-75.
- 5.- DE ANDRÉS GILS JUAN JOSÉ, Seminario Internacional "Formación Basada en Competencia Laboral: Situación Actual y Perspectivas" "ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA DEFINIR Y APLICAR NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL". Centro de Investigaciones y Documentación Sobre Problemas de la Economía, el Empleo y las Cualificaciones Profesionales, España, Guanajuato, Gto.: México, 1996, p 42.
- 6.- ALVAREZ MANILLA JOSE MANUEL, COCEPCIÓN BARRÓN TIRADO, Ejercicio de la docencia para el logro de competencias, UNAM/Centro de investigaciones y servicios educativos (CISE), México, 1996, P.160.
- 7.- PODER EJECUTIVO FEDERAL, Programa par la modernización educativa. 1989-1994, 1 Modernización Educativa, 1989, 203p.
- 8.- CONALTE, Hacia un nuevo modelo educativo 2, Modernización Educativa, 1989-1994, Julio 31 de 1991, 167p.
- 9.- SEP Y Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica., Programa de modernización, 1989-1994, P 72.

10.- NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN, SEMINARIO REGIONAL, OREALC-IDRC, Santiago, Chile, 20-22 abril, 1992, UNESCO/IDRC, Santiago, Chile, 1993.

11.- HAGGIS, M. SHEILA, EDUCACIÓN PARA TODOS: FINALIDAD Y CONTEXTO, Conferencia Mundial Sobre Educación para Todos, Jomtien, Tailandia, UNESCO, Francia, 1992, Monografía 1.

12.- WINDHAM, M. DOUGLAS, EDUCACIÓN PARA TODOS: LAS CONDICIONES NECESARIAS, Conferencia Mundial Sobre Educación para Todos, Jomtien, Tailandia, UNESCO, Francia 1994, Monografía 3.

13.- Planes de estudio de la educación media básica secundaria de 1944 a 1993.

14.- HIERRO GRACIELA, "Cap. 1 Análisis del concepto de educación", En: Naturaleza y fines de la educación superior. México, ANUIES, 1983, P. 1-13. (Biblioteca de la Educación Superior).

15.- PODER EJECUTIVO FEDERAL, Acuerdo Nacional para la modernización de la educación básica, mayo, 1992, p.61.